

¿Irracionalidad en la agricultura romana?

La cuestión acerca de la racionalidad o irracionalidad de la economía romana se manifiesta claramente en las prácticas agrarias. Se puede observar un cierto progreso en la investigación actual: la actitud primitivista y la modernista ya no deben ser consideradas seriamente. Las condiciones particulares y las propias circunstancias del propietario o del organizador de la producción son las únicas responsables de los hechos históricos. Se revisa brevemente la actitud de los emperadores: Augusto y algunos de sus sucesores eran claramente conscientes de los problemas de la agricultura e intentaron, en la medida de sus obviamente escasas posibilidades, de promover la producción agraria, la cual, de ningún modo, era infravalorada.

The question about the rationality or irrationality of the roman economy reaches a major point in the agricultural practice. There can be seen a clear progress in modern research: neither "primitivism" nor "modernism" are to be considered seriously any more. Particular conditions and the own circumstances of proprietors or production's organizers are the only responsible of historical facts. The imperial position is briefly revised here: Augustus and some of his succeders were simply conscious of agricultural problems and tried, inside their obviously scarce possibilities, to promote land production, which was not at any rate despised.

El título de este artículo no responde verdaderamente a su contenido. La cuestión que se pretende discutir aquí se refiere a la economía romana en general, y no sólo a las actividades agrarias. La pregunta del título, tal como aparece, está ya contestada, en opinión del autor, antes de comenzar la discusión: no solamente no hubo entre los romanos actitudes irracionales en su forma de practicar la agricultura, sino que además la pregunta carece de sentido, pues no existe, a lo largo de la Historia, ninguna racionalidad-tipo que pueda ser empleada como referencia a partir de la cual se pueda hablar de racionalidad o de lo contrario, y no la hubo en ninguna actividad productiva

ni tampoco en ningún período histórico, tampoco en el capitalismo actual. Mucho menos puede existir una racionalidad económica como categoría general, ajena a la experiencia histórica. A pesar de ello se conserva este título por razones que se encontrarán fácilmente en el texto, pues vamos a hablar de agricultura y de las interpretaciones modernas que la han calificado de científica y racional o de lo contrario. La vieja polémica entre primitivistas y modernistas tiene en las actividades agrarias su mejor expresión; no en vano la documentación es comparativamente mucho mayor y más rica que para otras actividades productivas. Es en el debate sobre la agricultura romana donde hemos

conseguido nuevas perspectivas, mucho más complejas que la simple contraposición entre primitivistas y modernistas. Actualmente podemos comprender mucho mejor las actitudes diferentes que encontramos en Catón, Columella o Plinio, de acuerdo con las circunstancias de cada autor y la situación social del momento en que vivieron; podemos comprender también que sus tratados de agricultura no representan a *toda* la agricultura romana, en la que pueden coexistir actitudes y realidades diferentes. Pero la verdadera cuestión, que permanece incontestada, es acerca de la existencia de una lógica propia en las actividades agrarias de los romanos que explicase una actitud determinada. Para el autor de este artículo, el estímulo a esta reflexión procede del pasaje de Séneca *Quare cultius rus tibi est quam naturalis usus desiderat?* (De vita beata 17,2). Si no nos conformamos con una descalificación inmediata del sentido de ese pasaje, dándolo por retórica estoica y moralizante, debemos preguntarnos si, efectivamente, hubo razones históricas para que los romanos, o algunos romanos al menos, considerasen que había un *uso natural* de la tierra de acuerdo con el cual la explotación agrícola debería ser inferior a lo posible, inferior a la explotación óptima según sus propias posibilidades.

Podemos encontrar paralelos para cierto concepto de la naturaleza como garantía de estabilidad y en ello opuesta a la técnica, y no sólo en la agricultura, pero en el espacio de este artículo no es posible ir más allá para investigar cuáles fueron las razones de hecho, si las hubo, para que los romanos llegasen a tal actitud ideológica frente a las técnicas y en general al progreso de las prácticas productivas. Pero al revisar el debate sobre la agricultura podremos hacer una interesante aportación, al descubrir que no existe una actitud hacia la agricultura propia de los romanos, en términos generales, sino al menos una actitud del 'Estado' y otra, muy distinta, de los ciudadanos. Aquí vamos a tratar sólo de la primera. Algunos otros aspectos obtendrán, también, nueva consideración.

El debate sobre la racionalidad de la agricultura romana contiene dos aspectos diferentes, 1) si en las actividades agrícolas buscaban claramente un beneficio económico -tal actitud era considerada 'racional' en la investigación- y 2) si tenían los medios y los conocimientos necesarios para organizar la explotación de la tierra de forma 'racional' -la ausencia de tales medios y conocimientos conducía a algunos investigadores a la actitud que llamamos primitivista-

A partir de estos dos parámetros, en la investigación moderna se han hecho diferentes propuestas, que vamos a revisar sólo en algunos autores más representativos. Veremos en primer lugar aquellos que proponen, para la agricultura romana, un carácter racional.

No es extraño que M. Rostovtzeff haya sido uno de los más decididos defensores de la existencia de racionalismo en la economía romana, en general, y particularmente en la agricultura. Su formulación más contundente la encontramos en la recensión que hizo de J. Hasebroek, *Griechische Wirtschafts- und Gesellschaftsgeschichte*, a quien combate como seguidor de la teoría primitivista formulada primero por K. Bücher. Rostovtzeff afirma literalmente, "Para mí es evidente que la economía de este período (*sc.* siglos III a.C.-II d.C.) se diferenciaba de la economía moderna sólo cuantitativamente, no cualitativamente". Esta afirmación general es ejemplificada precisamente en la agricultura romana, representada por Varrón. Sigue a continuación: "A esta forma de agricultura la he llamado, en mi obra 'Gesellschaft und Wirtschaft', científica y capitalista. Científica, porque los propietarios organizaban sus explotaciones agrarias según los conocimientos científicos sobre la agricultura del momento, y capitalista, porque trabajaban sólo para el mercado, no para un cierto grupo de consumidores, y sólo buscaban ganancias"¹. He aquí una de las manifestaciones más claras de esta tendencia, que explícitamente menciona los dos aspectos más arriba indicados. No muy diferente es la posición de M. Mazza, en un trabajo reciente sobre la agricultura romana de la época imperial, si bien apoyándose en el tratado de agricultura de Catón, que representa unas circunstancias sociales y económicas diversas. Para Mazza, el cultivo de la tierra está organizado siguiendo un cálculo económico, y no, o no tanto, otros factores sociales o culturales. La agricultura es vista como un modo rápido y seguro de hacer una inversión económica. "La razionalità economica appare così il presupposto principale anche dell'attività agricola: essa serve a determinare una gestione razionale dell'impresa agricola, fondata innanzitutto sul calcolo economico dei costi e dei ricavi". También Mazza afirma que en la actividad agrícola -mediante el ejemplo de Catón- los romanos desean obtener los mejores y más rápidos beneficios, para lo cual organizan la producción con una gestión racional².

En su excelente monografía sobre la agricultura de la Italia romana, publicada en 1980, J. Kolendo se adhiere también a la misma actitud, en favor de la racionalidad

en las actividades agrícolas de los romanos. A partir de dos pasajes de Plinio (N.h. 18,36; 18,38) en el que se menciona la *computatio operarum* (evaluación del trabajo <empleado>) en el contexto de la discusión sobre la rentabilidad de cierta forma de organizar la explotación de la tierra, Kolendo afirma que ello demuestra que los romanos conocían la relación existente entre determinadas técnicas de cultivo y el problema de la mano de obra. Para Kolendo, la *computatio operarum* es un elemento esencial del análisis de la rentabilidad, lo que prueba que tenían métodos de cálculo, aunque fuesen diferentes a los modernos. Por ello, Kolendo critica la conocida posición de G. Mickwitz. Los pasajes de Plinio son aquellos bien conocidos en los que afirma que nada es menos rentable que cultivar bien un campo, y que si bien es necesario cultivar bien, es malo cultivar del mejor modo, a no ser que se haga bajo ciertas condiciones. Para Kolendo, esta actitud de Plinio, que ha sido vista por diferentes autores como una reacción contra la agricultura de inversiones propuesta por Columella, es también muestra de la existencia de un cálculo de la rentabilidad de la agricultura, en la medida en que Plinio propone una forma de explotación extensiva, pensando precisamente en obtener de esa forma el mayor beneficio. "Questo esempio (se refiere a los pasajes arriba indicados) serve per illustrare la tesi, sostenuta dai fautori della coltura estensiva, secondo la quale è necessario coltivare bene la terra, ma è dannoso coltivarla molto bene". Los esfuerzos de Plinio por reducir gastos para conseguir una agricultura sin inversiones y por tanto sin riesgos son considerados por Kolendo como un deseo de ahorrar trabajo, es decir, de racionalizar la explotación (Kolendo 1980: 117; 186 ss.; 188). Será interesante recordar que los mismos pasajes de Plinio habían servido a G. Salvioli para fundamentar la tesis opuesta³.

Entre los trabajos recientes más autorizados sobre la agricultura romana debemos considerar los de P. De Neeve. En su monografía publicada en 1984, afirma expresamente "Hence my opinion is that, in an elementary sense, the Romans definitely did possess economic rationalism". Para llegar a tal convicción De Neeve discute la racionalidad económica de los romanos, de la que dice ser "rather fundamental point". Tras discutir los principales trabajos anteriores, particularmente a G. Mickwitz y a M. Finley, De Neeve concluye que los romanos conocían un cierto número de principios económicos fundamentales, aquellos que se deducen de los "facts of life", de la experiencia

práctica. Esto no es lo mismo que la ciencia económica, "I would be the first to admit that the Romans were unable to make an economic analysis as we do today, if only because the Romans had nothing of the necessary techniques". No se trata por tanto de un racionalismo económico comparable al actual, sino diferente y propio de la época y de la situación. De Neeve reacciona contra los primitivistas, pero tampoco se pone al lado de los modernistas (De Neeve, 1984: 95 ss). La posición de De Neeve es más matizada que las anteriores aquí revisadas, y nos sirve de ejemplo de cierta actitud más actual, entre los investigadores, que cada vez se apartan más de cualquier valoración de la economía antigua hecha desde los presupuestos modernos⁴. El siguiente trabajo de De Neeve es todavía mucho más avanzado en este sentido. Si bien continúa afirmando que los romanos hacían cálculos económicos adecuados a sus necesidades, como sucede cuando para comprar una tierra tienen en cuenta el *reditus*, el rendimiento que se puede esperar, llega a afirmar que Plinio (a partir de los pasajes antes mencionados) propone una agricultura capitalista (sic) -por oposición a la 'peasant economy'- por el simple hecho de tener en cuenta el costo de la mano de obra. Sin embargo, al tratar, en términos generales, el problema de la racionalidad de la economía antigua, De Neeve propone algo mucho más complejo y, en mi opinión, mucho más correcto y acorde con la naturaleza de los hechos. De Neeve llega a comprender que no es importante ni operativo discutir acerca de si los romanos eran racionales o no en sus actividades económicas. "After all, 'rationalism' is only a word", y el racionalismo económico moderno no es por ello más 'racional' que el antiguo; en algunos casos puede incluso ser contraproducente para la agricultura de pequeños campesinos. Desmitificada así la cuestión, De Neeve dice, expresamente, que nuestro interés no es saber hasta qué punto eran racionales los antiguos, sino que "what really matters is to discover how the Roman economy functioned and to 'locate' the various social groups in it, with reference to the Romans' own historical context as well as to other historical periods. This should result in a more differentiated picture than an analysis in terms of strict modernism versus primitivism". El programa es claro: en vez de discutir si eran racionales o no, tratemos de entender cómo eran, teniendo en cuenta el papel de los distintos grupos sociales, y situémoslos entonces en un panorama histórico más amplio. Algo semejante pro-

pone M. Frederiksen en su conocida reseña a *La Economía de la Antigüedad* de M. Finley. Pero antes de revisar algunos autores representativos de la tendencia más moderna, que supera el debate racionalismo/irracionalismo debemos ver todavía algo sobre la actitud opuesta a la que hemos considerado en los párrafos anteriores. A P. De Neeve le falta poco para decir que cada sociedad tiene o puede tener una forma propia de entender los fenómenos económicos, y, más allá, que tal forma propia debe, en principio, ser consecuencia de la forma de ser de tal sociedad (De Neeve, 1985: 82; 91ss; 98).

Entre los autores modernos que consideran la agricultura romana como una actividad irracional desde el punto de vista económico es bien conocido el artículo de G. Mickwitz *Economic Rationalism in Graeco-Roman Agriculture* publicado en 1937. Para Mickwitz todo se debe a la carencia de métodos adecuados de contabilidad. Así, Catón, debido a los defectos de su sistema de contabilidad "was unable to make the necessary plans for increasing the monetary income from a particular farm". Esto no quiere decir que los romanos no fuesen capaces de tener una idea general sobre los beneficios que se podían obtener en la agricultura, pero sólo a base de observaciones empíricas. Las cosas eran distintas en otras actividades productivas o financieras, como la manufactura o el comercio. En conclusión, dice Mickwitz, "there was, from an economic point of view, no such rationalism in ancient farming as, for instance, in ancient science". Mickwitz consideraba que las categorías económicas de los romanos, lo mismo que las actuales, debían pertenecer a un mismo sistema de pensamiento, más desarrollado hoy, más atrasado entonces. Pero en la agricultura los romanos no habían alcanzado el mismo nivel de complejidad organizativa que ya entonces conocían para otras actividades; afirma que no es imposible reunir la historia económica antigua y la moderna en un sistema común (Mickwitz 1937: *passim*; 584; 589), y es por comparación con la economía moderna que la antigua resulta atrasada, irracional. M. Finley y H.W. Pleket son particularmente representativos de la misma actitud; los trabajos del primero son bien conocidos, y por ello podremos aquí prescindir de nuevos comentarios (Finley, 1965 y 1985). Pleket, en un conocido artículo publicado en 1973, estudia las condiciones generales de la técnica y la tecnología en el mundo antiguo. En términos generales, considera que el comportamiento económico de los antiguos griegos y romanos se dife-

rencia del actual en que la economía antigua era una economía de prestigio, no de inversión. Afirma expresamente "Greek and Roman aristocrats certainly have been dominated by profit-seeking motives", con lo que ofrece una respuesta clara a la cuestión acerca de si los antiguos buscaban el beneficio; sin embargo, su actitud no era aquella que lógicamente cabría esperar. "However, the crucial point is: which methods have been used in order to make more money? The probable answer is that the production had been stepped up by increasing the number of workmen and possibly by a kind of division of labour. Technological devices which had made production both cheaper and quicker have not been applied". La razón por la cual los antiguos no usaron los medios técnicos -que conocían- para ganar más dinero, a pesar de estar *dominados* -según sus propias palabras- por el ansia de ganar dinero, reside, según Pleket, en la 'mentalidad' (*sic*, entremillado) de los principales grupos sociales, especialmente de los propietarios agrarios. Pleket reconoce que los escritores *de re rustica* son sensibles a las ganancias económicas, y que conocen una serie de factores que influyen más o menos directamente en el éxito económico. Sin embargo, se declara acorde con Finley en su conocida sentencia "All this is cheese-paring; it is not economic rationalism". Columella es para Pleket no un representante de cierta tendencia en la agricultura, sino una voz que clama en el desierto. Los pasajes de Plinio más arriba citados son la prueba de que los propietarios, en general, no estaban interesados en adoptar mejores métodos de cultivo ni en emplear maquinarias que ahorrasen trabajo si ello suponía un gasto previo. La explicación para el atraso técnico en la agricultura, es decir, para su baja productividad y lo exiguo de los beneficios que reportaba, reside en una cuestión de mentalidad, que Pleket no censura. Es una mentalidad de evergetes, que emplean el dinero en una vida de lujo o en donaciones a la comunidad. No se trata aquí, por tanto, de falta de deseo de ganancias ni de falta de conocimientos, sino de una mentalidad que mantiene separada la tecnología y el progreso económico, que practica el evergetismo pero no lo que nosotros llamamos inversión económica. Pleket no se pregunta por qué las cosas eran tal como él las describe. Dicho con otras palabras, no se pregunta si tal actitud era, para sus protagonistas, adecuada o no a sus propios intereses. Su falta de racionalismo económico sólo es predicable desde los modernos presupuestos de la economía moderna

(Pleket, 1973: *passim*; 15; 20; 30 ss). En su excelente y crítica recensión de *The Ancient Economy* de M. Finley (mucho menos utilizada de lo debido), M.W. Frederiksen rechaza la visión primitivista de la agricultura antigua y romana en particular, y propone en su lugar una actitud distinta, alejada de cualquier referencia de o desde la economía moderna actual: "Somewhere between the theoretical extremes, between the static traditional economy and the perfectly fluid market economy, all periods of history lie; and the problem about ancient societies is to measure and plot the economic relations and behaviour they contained as well as we can, and then locate them in the scale" (Frederiksen, 1975: 171). El 'programa' de Frederiksen tiene interesantes implicaciones, sobre las que trataremos más abajo. Ahora será suficiente con observar la novedad que presenta. No se trataría de calificar a la economía antigua de una u otra manera, sino de situarla entre todas las posibilidades existentes entre los extremos ideales, como él mismo nos dice. Esta visión nos sirve de introducción a algunas de las propuestas recientes sobre la agricultura romana, que se apartan claramente de las que hemos visto hasta aquí.

En la fundamental monografía *Recherches sur les agronomes latines et leurs conceptions économiques et sociales*, publicada en 1971, R. Martin adopta una visión muy distinta a las que hemos revisado hasta ahora. No hay una agricultura romana, sino varias. Cada una de ellas, que conocemos en los diferentes escritores de *re rustica* (y algunos otros), responde a una época, a unos problemas económico-sociales, y eventualmente también a un sector diferente del campesinado, desde el gran propietario al pequeño campesino empobrecido. Los dos términos opuestos estarían representados por Varrón y Lucrecio, siendo este último portavoz o testigo de una situación depauperada entre los pequeños campesinos hacia mediados del siglo I a.C. Varrón es optimista, Lucrecio pesimista; uno da una visión de la agricultura como actividad posible y rentable; el otro habla de una agricultura desesperada y sin futuro. Si aceptamos sus presupuestos, también tendremos que aceptar su conclusión: para Martin, tal optimismo y tal pesimismo "ce sont deux attitudes de classe, qui toutes les deux sont justes, mais traduisent deux situations différentes" (subrayado original). Catón vive en una época en la que, a pesar de ciertos problemas, no se puede hablar de crisis en la agricultura italiana, concibe la agricultura como un medio de enriquecimiento con la menor

inversión posible. Columella propone un modelo de agricultura de inversión, en un contexto de dificultades y crisis. Plinio reacciona contra tal agricultura intensiva y propone un cultivo extensivo, sin riesgos pero sin tales beneficios (Martin, 1971: 85 ss; 215 ss; 270 ss; 316 ss; 378 ss). Ya no encontramos aquí una visión de la agricultura romana como algo unitario, sino dependiente en su naturaleza y objetivos de diferentes factores históricos. Puede coexistir una agricultura que se acercaría a lo que algunos llaman 'racional' como en Catón⁵ y Columella, frente a otras de distinta lógica. 'Racionalidad' e 'irracionalidad' no son excluyentes, y existen en función de hechos históricos, es decir, son ellas mismas funciones históricas, que no se pueden evaluar desde el presente. Algo semejante propone E. Rawson, en su estudio sobre la aristocracia del final de la república y sus propiedades. Tras una comparación con actitudes semejantes en la aristocracia de otras épocas, constata que hay al menos dos tipos de propietarios, con dos actitudes diferentes: el gran propietario desinteresado y el pequeño propietario muy industrial, que consigue buenas ganancias de la agricultura. Estos pequeños y activos propietarios son libertos, "all the improving farmers... mentioned by Pliny the Elder were freedmen" (Rawson, 1976: 86-102). Así pues, la búsqueda de beneficio y la consecuente actitud económica se presenta como una cuestión relacionada con la posición de los propietarios en el contexto social, con sus propios intereses, podríamos añadir. Por su parte, la estrategia de los pequeños campesinos empobrecidos, o al menos no pertenecientes a un grupo social dotado de cierta movilidad, puede ser completamente diferente. Desde tal perspectiva, P. Garnsey considera dentro del mismo complejo la exposición de niños, el control de natalidad y el aborto, la determinación de la edad para el matrimonio; pero también el ajustar el tamaño de las propiedades a las capacidades del propietario, la minimalización de riesgos mediante la diversificación de cosechas, etc. En suma, una serie de respuestas que constituyen una estrategia adaptativa tan inteligente como queramos considerar, si tenemos en cuenta las dificultades de toda índole para encarar la producción agraria de otra manera más 'racional', más determinada hacia la obtención de un beneficio económico al estilo del que se puede obtener en otras actividades (Garnsey, 1988: 271 ss.). El debate sobre la 'irracionalidad' de la agricultura romana se va alejando de las posiciones de partida, más simples, para alcanzar una

complejidad y diversidad más acorde con la propia complejidad y diversidad del proceso histórico.

En un importante artículo publicado en 1983, A. Carandini ha profundizado más todavía en los nuevos planteamientos de la investigación sobre la agricultura romana. Carandini afirma "‘Modernism’ and ‘primitivism’ are two sides of the same coin, the self-deification of the present and the annihilation of the past". De acuerdo con ello, "It would be far more satisfying to be neither ‘modernist’ nor ‘primitivist’". Carandini critica a Mickwitz, quien como hemos visto hace una distinción entre una agricultura empírica, irracional, pre-capitalista, y otra basada en principios racionales. Contra ello propone el modelo de economía bi-sectorial de W. Kula (creado para Polonia en la época moderna), que describe la convivencia de un sector económico moderno y ágil junto con otro atrasado, tradicional, anclado en el pasado. Al criticar la exégesis de R. Duncan-Jones sobre los cálculos de rentabilidad de cultivos de Columella concluye que no se puede generalizar aquello que ha sido escrito para una realidad determinada, en lugares y circunstancias determinadas. Según Carandini, sólo donde se dan todas las condiciones descritas por Columella es aceptable su cálculo de la rentabilidad. De otro modo, no. No es posible entender la historia económica de la República y del Imperio si no comprendemos la tensión entre el sector doméstico y el adquisitivo. Pero hay límites claros para el negocio, pues el capitalismo (*sic*) antiguo nunca consigue autoalimentarse; siempre necesita el recurso de la riqueza privada, exterior a él. Hay que abandonar, pues, las categorías duras. Columella no es ni racional ni irracional, del mismo modo que no es un no-capitalista ni tampoco un capitalista. Hay que adoptar una actitud según la cual el pasado no sea considerado como algo más o menos cercano a nuestro tiempo, sino como otra concepción distinta de las cosas (Carandini, 1983: *passim*; 178; 182; 186; 197 ss.; 202).

El debate sobre la racionalidad o irracionalidad de la agricultura romana nos ha llevado a una posición totalmente diferente de aquellas que habíamos revisado, sobre todo de aquellas que predicaban la ausencia de racionalidad en la actitud de los propietarios. Parece que nuestro objetivo debe ser conocer cómo era la economía antigua, cómo la concepción de la producción agrícola romana en particular, y no determinar hasta qué punto se acerca a nuestros propios presupuestos. Pero estos objetivos, en mi opinión,

suponen nuevas dificultades. *Pues hasta el momento presente carecemos todavía de una explicación para los fenómenos económicos de la Antigüedad y de Roma en particular.* La propuesta de Carandini, semejante en muchos aspectos a las de otros autores, no es suficiente. En la revisión que hemos hecho hasta aquí puede observarse que la mayoría de los autores contemporáneos tienen una visión substativa de la economía, como si existiese en sí misma, como si pudiese desgajarse o separarse del sistema social en el que existe, y así comparar 'la economía' de una época con 'la economía' de otra época distinta. Yo he escrito en otro lugar que 1) los modelos económicos pueden ayudar al historiador a pensar, pero los hechos económicos sólo pueden ser explicados desde la Historia, desde su historia particular, y 2) el sub-sistema 'economía' no existe ni antes ni fuera del sistema 'sociedad', y no existe ni real ni conceptualmente (Pereira-Menaut 1991: 307-314). Todo el mundo acepta que no hay hechos económicos puros, pero nadie extrae la correspondiente lección. Nuestra visión de la economía antigua, y de la agricultura en particular, será correcta solamente si la entendemos dentro de la sociedad que ha generado y organizado las actividades productivas de acuerdo con su propia dinámica. Con otras palabras: es la reproducción social la que da forma a las actividades productivas, la que las organiza y les da una lógica propia. Nuestro objetivo debe ser conocer la lógica interna y la dinámica de las cosas que hicieron suponer a Séneca que el vulgo podría acusarlo de no trabajar sus tierras de acuerdo con su *uso natural*, que no era aquel tendente a la obtención del máximo beneficio.

¿Cuál es el verdadero problema? El verdadero problema es si en Roma, *en general*, hubo una actitud particular hacia las actividades agrícolas en su dimensión económica, o en otras dimensiones, con el resultado de una actitud económica particular. La expresión *en general* debe ser subrayada. En la bibliografía que hemos revisado, y en muchas otras obras, leemos "los romanos carecían de racionalidad en la producción agraria", "la agricultura romana no estaba orientada a la búsqueda del mayor beneficio" y cosas semejantes. Pero, si procedemos con espíritu crítico es evidente que tales expresiones no responden justamente a la naturaleza de las informaciones en las que parecen apoyarse. "Agricultura romana" es una expresión que, propiamente, significa la agricultura de todos los romanos, o la agricultura de todo el

Imperio Romano. Sería razonable excluir algunos "romanos" o algunas regiones del Imperio Romano, donde durante todo el tiempo subsistieron formas particulares no asimilables a la generalidad, pero, del mismo modo, no es razonable llamar "agricultura romana" a aquella que conocemos en la obra de cuatro o cinco personajes itálicos o afincados en Italia, como es el caso de Columella; su actitud y la situación crítica que condena no son propias de un propietario de la Bética, sino de Italia. Debemos, pues, proceder con mucha cautela y sin olvidar, nunca, que las generalizaciones que hagamos a partir de los escritores *de re rustica* conservados solamente pueden predicarse de ciertas áreas del Imperio, y justamente no de aquellas donde tenía lugar la mayor y más importante producción agrícola; más importante, se entiende, para la vida del Imperio y de Italia. Interesa resaltar esta perspectiva: para la historia económica del Imperio Romano es fundamental aquella producción agrícola que verdaderamente contribuye de forma fundamental a la reproducción de la sociedad. Desgraciadamente no tenemos ninguna o casi ninguna información literaria sobre la agricultura de las áreas no urbanizadas, ni sobre provincias como Britannia. Los restos arqueológicos son, a pesar de su aparente elocuencia, difíciles de utilizar en este contexto. La existencia de un arado o de una segadora no permite saber quién era su propietario ni bajo qué circunstancias y presupuestos organizaba la producción.

El verdadero problema es si en el mundo romano hubo una actitud *generalizada* hacia la agricultura, en su dimensión económica, de naturaleza particular. Como dice Örjan Wikander, nadie ni nada, ideológico o político, pudo impedir a los romanos dedicarse a la agricultura con mentalidad y actitud semejante a la que tuvieron frente al préstamo de dinero, al comercio marítimo y a ciertas actividades manufactureras; había leyes para impedir que esto fuese así, pero las élites supieron, cuando quisieron, burlarlas (Wikander 1987: 139 ss.). ¿Por qué no sucedió lo mismo con la agricultura? Con frecuencia se ha dicho que, a pesar de todo, la actitud de los romanos hacia las actividades económicas carecía de una mentalidad imprescindible para que se llegase a un desarrollo superior. "Manca, dunque, nel mondo antico, una considerazione *eticamente* positiva del far denaro", según E. Lo Cascio⁶. Pero si había una forma *éticamente* positiva de hacer dinero, ésa era precisamente la agricultura, dicen todos los escritores antiguos.

La actitud romana hacia las actividades económicas (hacia lo que nosotros llamamos así) era distinta a la nuestra, e incomprensible desde presupuestos mentales actuales. Max Weber no llegó nunca a entender por qué no se desarrolló el capitalismo en la época romana, a pesar de las brillantes razones que él mismo aporta (7). Tampoco podemos entender, desde tales presupuestos, que la agricultura no mereciese más atención. Pero no debemos pensar en la 'agricultura romana' como en algo unitario, unidimensional. La actitud de los romanos hacia la agricultura debe ser estudiada de forma más analítica. En la medida en que la producción agraria es fundamental para la vida de la *respublica*, del Estado, no sólo de los individuos particulares, deberíamos esperar una actitud propia del 'pensamiento de Estado'. En lo que sigue vamos a ver que, efectivamente, hay una actitud del Estado hacia la agricultura que es muy distinta a la que conocemos en los escritores *de re rustica*. Veremos que las expresiones como "los romanos no estaban interesados en la producción agrícola" u otras similares (transmitidas de forma notoria por Columella y Plinio el Viejo) son absolutamente incorrectas, si bajo la expresión "los romanos" se entiende (como de hecho sucede) a una sociedad globalmente considerada. El Estado romano era consciente de los problemas agrarios, e hizo todo lo posible para impedir que la producción agraria disminuyese o fuese dificultada.

Como vamos a ver por medio de algunos ejemplos significativos, es posible establecer lo siguiente: el Estado romano fue siempre 'consciente' de la importancia que la producción agraria tenía para el bienestar de la república, incluso aunque desde el propio Estado se organizase la importación sistemática de cereales desde el exterior, lo cual tenía como consecuencia el abandono de los cultivos. De acuerdo con ello, el Estado siempre tomó las medidas necesarias y *posibles* (en su contexto real) para que se mantuviese el trabajo de los campos y la consiguiente producción agraria. Principalmente por vía negativa, es decir, impidiendo que la producción fuese disturbada, molestada o impedida. Sólo intervino directamente en ciertos lugares y ocasiones, en territorios de propiedad imperial, y sólo a veces intervino de forma indirecta en las tierras de propiedad privada (*alimenta* y otras medidas). Algunas ocasiones en las que se produjo la alarma, motivaron intervenciones (como el edicto de Domiciano sobre el vino) que iban contra la dinámica real de la sociedad romana; no tuvieron

éxito y no se cumplieron. Por su propia naturaleza, las intervenciones del Estado no contienen nada relativo a la forma de realizar la agricultura (más o menos intensiva, promoción de ciertos cultivos más rentables o estratégicos -no hablamos aquí de los cultivos anuales), sino que solamente se preocuparon de la permanencia de los cultivos, en términos generales, en todo el Imperio.

Algunos autores transmiten medidas o actitudes de gobierno más antiguas, de época republicana, destinadas a evitar el abandono de la agricultura. Cicerón (de leg. 2,67) comenta una disposición antigua (remite a la autoridad de Platón) que prohíbe enterrar a un muerto en cualquier terreno cultivado o que pueda serlo, *vetat ex agro culto eove qui coli possit, ut mortuorum corpora sine detrimento vivorum recipiat*. La explicación que ofrece Cicerón es clara: *terra fruges... eam ne quis nobis minuat*. Se entiende que la prohibición está destinada a evitar que la cantidad de tierra cultivada pueda ser disminuida por los enterramientos, que convierten la tierra en un lugar sagrado, impedido para el cultivo. Y no sólo se pretende evitar la disminución de la tierra cultivada, sino también que los enterramientos se hagan en cualquier tierra que, en el futuro, pueda serlo, es decir, en cualquier tierra cultivable. La consagración de la tierra a una divinidad impide que se cultive, por convertirse en *res sacra*. Por ello mismo, el mismo Cicerón (*ib.* 2,45) dice que no se debe consagrar la tierra a ninguna divinidad en particular, pues ya está consagrada a todos los dioses, *agri autem ne consecrentur... terra igitur ut focus domiciliorum sacra deorum omnium est*. La explicación es de nuevo la preservación de la agricultura, pues tal consagración de la tierra puede levantar sentimientos de temor en el campesino cuando tenga que someterla al hierro de sus herramientas de cultivo, *si ad eam utendam ferroque subigendam*. Un epigrama de Marcial nos permite contrastar estas afirmaciones de Cicerón, en un ambiente social y cronológico diferente. Dice Marcial (Ep. 1,116) que una persona particular enterró a su hija en un terreno de su propiedad, destinado a la agricultura, *culti iugera pulchra soli*. El poeta dirige una advertencia a cualquier persona interesada en comprar esas tierras, porque ya nunca podrá ser cultivada, *si cupit hunc aliquis, moneo, ne speret agellum: / perpetuo dominis serviet iste suis*. Con ello podemos comprobar que los pasajes de Cicerón antes mencionados no son retórica ni teoría, sino que pertenecían verdaderamente a la realidad práctica. Ello no significa que tales prohibiciones se

hayan respetado siempre, como muestra también el epigrama de Marcial. Pero no podemos dudar que la pretensión de conservar la tierra cultivada y la tierra cultivable pertenece a la mentalidad dominante entre los romanos, a lo que podríamos llamar 'pensamiento de Estado' (Fernández, 1989: 79-91).

El mismo sentido tienen otras disposiciones de época republicana, que nos son transmitidas como pertenecientes a cierta legislación, o al menos a la práctica penal censoria. Plinio el Viejo (N.h. 18,11) dice que, según Catón, el cultivar mal la tierra era considerado por el censor como una acción infamante, deshonesta, *agrum male colere censorium probrum iudicabatur, ut refert Cato...* Plinio no nos dice qué consecuencias tendrían para tal ciudadano el incurrir en semejante infamia, pero Aulus Gellius (Noct. Att. 4,12), también mencionando a Catón dice que el castigo para quien no cultivase bien sus campos era la relegación a la categoría censual ínfima, la de *aerarius*. Se trata de proteger la agricultura, evidentemente. Las *leges colonicae* mencionadas por Varrón protegen también el cultivo de los campos, pero de otra manera; no se trata de obligar al propietario a trabajar sus tierras, sino de impedir que los cultivos sean destruidos o mermados por las cabras. En 1,2,17 afirma *atque etiam leges colonicas tollis, in quibus scribimus, colonus in agro surclario ne capra natum pascat*, es decir, que no pasten en los campos con cultura arbustiva (es sabido que las cabras comen las raíces de los arbustos). En 1,2,18 da las razones para la prohibición, *quaedam enim pecudes culturae sunt inimicae ac veneno, ut istae, quas dixisti, caprae*. En 2,3,7 parece que la prohibición es más amplia, pues se extiende a todo el *fundus*: *ab hoc in lege locationis fundi excipi solet, ne colonus capra natum in fundo pascat*. Debemos deducir que para el autor de tales *leges colonicae* o *leges locationis* -que no es el propietario que arrienda sus tierras, sino que representa los intereses del Estado en forma de leyes- la preservación de la producción agraria era de tal importancia que estaba por encima de los intereses del propietario o del colono.

Es posible pensar que esta actitud y la consiguiente práctica censorial pertenecen a una época y a unas circunstancias propias, anteriores a la expansión del Imperio y la consiguiente explotación de las provincias, es decir, a una época en la que la producción itálica era todavía de vital importancia para la república romana. Veremos sin embargo que la misma actitud y

otras disposiciones tuvieron lugar también en épocas posteriores.

Augusto, el fundador del Imperio, era consciente de los problemas de la agricultura, y consideraba que el abandono de los campos era un mal para la república. Según Suetonio (Aug. 42,3) la razón por la cual Augusto decidió acabar con los repartos de grano (otra cosa es que lo hiciese hasta las últimas consecuencias) no era una razón política en el sentido habitual del término, ni tampoco se trataba de adecentar la ciudad de Roma alejando a la plebe ociosa, sino que pretendía proteger la agricultura. El emperador Augusto decidió acabar con los repartos de grano porque los beneficiarios de tales repartos, confiando en la obtención de los alimentos de esa manera, abandonaban el cultivo de los campos: *quod earum fiducia cultura agrorum cessaret*. La expresión *cultura agrorum* debe ser entendida en sentido general, 'cultivo de los campos', sin referencia a ninguna planta o cultivo en particular; no podemos, por tanto, inducir que se trataba de preocupación por los cereales -el principal problema práctico en relación con la agricultura- sino por la agricultura en general. La misma preocupación, veremos, ocasionó el conocido edicto de Domiciano. El sucesor de Augusto, el emperador Tiberio, también era consciente de los problemas agrarios, según Tácito (Ann. 3,52 ss.). El texto de Tácito tiene para nosotros una importancia excepcional, porque allí se establece una relación inmediata entre los problemas de la agricultura y la dinámica social, en particular la extensión del latifundio. En el año 22 Tiberio dirige una carta al Senado, manifestando sus preocupaciones y al mismo tiempo su incapacidad para actuar -así lo considera él mismo- contra los males que originan tales problemas. Tiberio se pregunta si debe actuar contra los latifundios, contra la concentración de la propiedad en manos de grandes propietarios; según el texto (*villarum infinita spatia*) debemos entender propiedades de gran tamaño, creadas mediante la compra -u otro sistema de apropiación- de las propiedades contiguas. Tiberio sabe que tales grandes propiedades son la causa del abandono de la agricultura, y cree que debe actuar contra esa expansión del latifundio. No lo hace, y explica por qué, en su típico estilo: porque los que ahora protestan por los problemas del momento (no sólo por el que aquí consideramos), protestarán después cuando el emperador intervenga en sus propiedades. En la descripción del problema, Tiberio afirma que Italia depende de la producción

agraria de las provincias; si éstas dejasen de enviar sus productos, dice, ellos tendrían que volver a cultivar la tierra para poder alimentarse. Es la consciencia de la importancia de la agricultura para la república lo que motiva al emperador. Anotemos, de paso, que no fue Plinio el descubridor de las funestas consecuencias de los latifundios para Italia, pues el emperador Tiberio ya lo sabía, y también que los contemporáneos eran conocedores de la relación inmediata entre la extensión del latifundio y el abandono de la agricultura -de la agricultura estratégicamente importante para la república, se entiende-. En el mismo párrafo donde aparece su famoso *dictum* contra los latifundios, Plinio (N.h. 18,35) dice también que Gneo Pompeyo no debe, por ser latifundista, ser considerado menos grande, pues nunca compró una finca adyacente a la suya propia: *non fraudando magnitudine hac quoque sua Cn. Pompeio qui numquam agrum mercatus est conterminum*. Para Plinio, el propietario que compraba el fundo contiguo actuaba de forma innoble. Y debemos entender que tal acción era reprochable porque el latifundio que así se formaba (obsérvese que es una gran extensión de tierra, no propiedades separadas) tendría como consecuencia una menor producción agraria. En ello es totalmente acorde con el emperador Tiberio, y con el emperador Augusto en la consideración del abandono de los cultivos como algo pernicioso para la república.

Otro testimonio de la preocupación imperial por el estado de la agricultura es el conocido edicto del emperador Domiciano sobre el cultivo del vino. Sólo en los últimos años se ha hecho una exégesis de los textos antiguos ajustada a su propio contenido; los textos hablan de una crisis agraria, y no de una supuesta competencia económica entre Italia y las provincias, y mucho menos de la necesidad de frenar el consumo de vino por razones de carácter moral (Pereira-Menaut, 1987: 350 ss Tchernia 1986: 221 ss). Los textos son los de Suetonio (Dom. 7,2; 14,2), Estacio (Silv. 4,3,11-12) y Philostrato (Vita Sophist. 1,21,6)⁸. El primero de ellos es el más relevante; Estacio solamente menciona una medida del Emperador favorecedora de la agricultura, y Philostrato solamente nos informa de la nula vigencia del edicto en la parte oriental del Imperio. Suetonio dice expresamente que, en un año de gran cosecha de vino y muy escasa de cereales, el emperador, creyendo que el excesivo interés por el vino era la causa de que la agricultura estuviese desatendida (*nimio vinearum*

studio neglegi arva), dio un edicto mandando arrancar la mitad de las viñas en las provincias, al tiempo que prohibía que se plantasen más en Italia. Nos interesa ahora la parte del texto que ha sido reproducida aquí: el emperador puede observar que la agricultura está abandonada. De nuevo debemos entender el texto en sentido amplio, si queremos evitar especulaciones. Suetonio dice expresamente *neglegi arva*, es decir, abandono de los campos en general, sin determinar un tipo de cultivo en particular. Es la agricultura, en general, la que está desatendida. El emperador cree, también, que la causa reside en un excesivo interés o cultivo del vino, lo cual está en relación directa con la extensión del latifundio que Tiberio condenaba. El edicto de Domiciano está basado en una observación correcta, pero carece de efectividad, incluso aunque se hubiera cumplido: afecta solamente a las consecuencias, no a las causas del problema. Como dice J. Schumpeter, Plinio condenó la existencia de latifundios, pero no supo ver que ellos eran también una consecuencia de determinada situación, tanto como su causa⁹.

Otro tipo de disposiciones del gobierno central muestran también la preocupación por la agricultura, convertida en acciones positivas destinadas a garantizar el cultivo de la tierra. Me refiero a la *lex Manciana*, la *lex Hadriana de rudibus agris* y algunas otras medidas semejantes de carácter más particular. No trataremos aquí de la organización de la agricultura en los *saltus* imperiales africanos, por sus características específicas y porque nuestro interés es mostrar la actitud estatal hacia la agricultura en general, pero particularmente hacia la agricultura que está bajo la responsabilidad directa de individuos privados; sin embargo, es evidente que las disposiciones relativas a los colonos africanos deben ser necesariamente valoradas, también, como resultado de una política imperial tendente a la promoción de la producción agraria¹⁰.

Tales leyes tienen un contenido y un objetivo común. Desde nuestra perspectiva, se trata siempre de lo mismo: promocionar el cultivo de tierras incultas, ofreciéndolas a individuos (se deduce que se trata de individuos pobres, sin tierras, o en todo caso no lo contrario) mediante el pago de una renta. Para facilitar la instalación del colono se establece la exención del pago de la renta durante una serie de años, de acuerdo con el tiempo necesario para que cada cultivo alcance su producción normal. Esto es suficiente, aquí, para considerar tales leyes como una forma de

evitar el abandono de los campos, que obedece a la política imperial que estamos revisando. Conocemos la aplicación de tales leyes sólo en algunos casos concretos, pero la moderna investigación propone que fueron de aplicación general en el Imperio. En realidad conocemos medidas semejantes en algunas comunidades del Imperio, sin referencia a tales leyes; todo indica en efecto que esta forma de promover el cultivo de los campos es un fenómeno generalizado en el siglo II d.C.¹¹. Conocido es el caso de Dion de Prusa, según quien se adoptan medidas semejantes en Eubea, incluyendo la donación de ciudadanía a los extranjeros que quisieran hacerse cargo del cultivo de 200 pletros de tierra (ca. 17,5 hectáreas)¹².

G. PEREIRA-MENAUT

Dpto. de Historia I, Universidade de Santiago de Compostela
15703 Santiago de Compostela

NOTAS

- 1 Zeitschrift für die gesammte Staatswissenschaft 92, 1931, pág. 335 nota 1: Dass die Wirtschaft dieser Periode nur quantitativ, nicht qualitativ von der modernen Wirtschaft verschieden war, steht für mich fest. El segundo párrafo en la misma página: Ich habe dieser Form der Landwirtschaft in meiner 'Gesellschaft und Wirtschaft' den Namen wissenschaftlich und kapitalistisch gegeben. Wissenschaftlich, weil die Landbesitzer ihren Betrieb nach den Vorschriften der damaligen Landwirtschaftswissenschaft organisierten, kapitalistisch, da sie nur für den Markt, nicht für irgendeine Konsumentengruppe arbeiteten und nur auf Gewinn abzielten.
- 2 M. Mazza, La fatica dell'uomo. Schiavi e liberi nel mondo romano (Catania, 1986) pág. 145 ss., el párrafo reproducido en pág. 146. El capítulo es una reelaboración de un trabajo publicado anteriormente en 1979.
- 3 Sobre la utilización incorrecta de esos pasajes de Plinio por G. Salvio -presenta los textos de forma incompleta- vid. G. Pereira-Menaut, Max Weber y la economía romana. Sus límites. Para una economía política de los romanos, en: Homenaje a M. Vigil (Salamanca, 1989) pág. 149 nota 9.
- 4 Un claro y sorprendente ejemplo de lo contrario es la reciente monografía de P. Garnsey & R. Saller, The Roman Empire. Economy, Society, Culture (London 1987). Vid. sobre ello G. Pereira-Menaut, o.c. nota 3 pág. 145 ss.
- 5 Sobre Catón Martin escribe, en la pág. 87: "La rentabilité est le principe fondamental de l'exploitation rationnelle".
- 6 E. Lo Cascio, Appunti su Weber 'teorico' dell'economia greco-romana, Fenomenologia e Società 5, 1982, pág. 133. Una crítica de esta actitud en G. Pereira-Menaut, o.c. nota 4, pág. 152 nota 15. En el debate sobre la economía antigua, la posición de Lo Cascio parte de presupuestos modernos; ¿no debiéramos pensar también que le faltó al mundo antiguo el automóvil, que habría de evitar las grandes dificultades del transporte terrestre? Una vez más conviene recordar que hay que conocer al mundo antiguo desde sus propios presupuestos y su propia dinámica.

- 7 Vid. sobre ello G. Pereira-Menaut, o.c. nota 3, pág. 156 y ss. Weber ofrece cierta explicación para la asfixia del capitalismo antiguo, pero del contexto se deduce que, a pesar de todo, no llegó él mismo a estar convencido de la suficiencia de su propia respuesta.
- 8 La suposición de que H.A., *Vita Probi* 18,8 y Eutropio 9,17 sobre una supuesta autorización del cultivo del vino en la Galia, Hispania y Britania se refiere al edicto de Domiciano es mera especulación, vid. G. Pereira-Menaut, o.c. nota 22, pág. 350 s. y nota 1 con más bibliografía.
- 9 J. Schumpeter, *A History of Economic Analyse* (trad. española de M. Sacristán, J.A. García Durán y Narciso Serra, Barcelona 1971) pág. 104 nota 22: "Esta frase -que los latifundios han sido la pérdida de Italia- es de Plinio el Viejo (23-79). El mero hecho de que no viera más que esa obviedad, sin notar, sobre todo, que los *latifundia* eran tanto la causa como la consecuencia de la decadencia, muestra la clase de economía con que se contentaba un romano muy inteligente y muy culto (de todos modos, esa economía no es peor que la popular entre nosotros)".
- 10 Sobre el colonato africano en sus aspectos más directamente relacionados con la organización de la producción y sus aspectos económicos vid. ahora P. Kehoe, *The Economics of Agriculture on Roman Imperial States in North Africa* (Göttingen, 1988) especialmente cap. V.
- 11 Esto afirma M. Mazza sobre la *lex Manciana* en o.c. nota 2 pág. 168, 173; 174: la política general del gobierno imperial fue alentar al cultivo de la tierra. Según D. Flach, *Römische Agrargeschichte* (München, 1990) pág. 88 ss la *lex Manciana* no es propiamente una *lex*, sino un reglamento o acuerdo (*Vertrag*) de una persona privada, destinado a promocionar el cultivo de sus propias tierras por medio de colonos. Su efectividad hizo que tal reglamento fuese adoptado por las autoridades imperiales. El emperador Adriano, en la *lex* que llevaba su nombre, no mejoró la *lex Manciana*, sino que generalizó su uso (pág. 117). Los argumentos de Flach para decir que no era una verdadera *lex* son algo formalistas, pero ello es irrelevante aquí para nosotros. Vid. nota 10.
- 12 Vid. E. Gabba, *Del buon uso della ricchezza* (Milano 1988) pág. 202 sobre Dion de Prusa, el cuadro desesperado que describe sobre el estado de la agricultura en Grecia y su posible papel como portavoz de la política de Trajano.
- las Doce Tablas al Digesto. En J. GONZÁLEZ (ed.): *Estudios sobre Urso*, Sevilla.
- FINLEY, M.I.; 1965: *Technical Innovation and Economic Progress in the Ancient World*. *Econ. Hist. Rev.*, 18.
- FINLEY, M.I.; 1985: *The Ancient Economy*. Londres (segunda ed.).
- FLACH, D.; 1990: *Römische Agrargeschichte*. München.
- FREDERIKSEN, M.; 1975: *Theory, Evidence and the Ancient Economy*. *JRS*, 65.
- GABBA, E.; 1988: *Del buon uso della ricchezza*. Milano.
- GARNSEY, P.; 1988: *Famine and Food Supply in the Graeco-Roman World. Responses to Risk and Crisis*, Cambridge.
- GARNSEY, P. y SALLER, R.; 1987: *The Roman Empire. Economy, Society, Culture*. Londres.
- KOLENDO, J.; 1980: *L'agricoltura nella Italia romana*. Bari.
- LO CASCIO, E.; 1982: *Appunti su Weber 'teorico' dell'economia greco-romana. Fenomenologia e Società*.
- MARTIN, R.; 1971: *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*. Paris.
- MAZZA, M.; 1986: *La fatiza dell'uomo. Schiavi e liberi nel mondo romano*. Catania
- NEEVE, P. de; 1984: *Colonus*. Amsterdam.
- NEEVE, P. de; 1985: *The Price of Agricultural Land in Roman Italy and the Problem of Economic Rationalism*. *Opus*, 4.
- MICKWITZ, G.; 1937: *Economic Rationalism in Graeco-Roman Agriculture*. *The Eng. Hist. Rev.*, 208.
- PEREIRA-MENAUT, G.; 1987: *El decreto de Domiciano sobre el vino y la economía política altoimperial. I Colloqui d'Arqueologia Romana*, Badalona.
- PEREIRA-MENAUT, G.; 1989: *Max Weber y la economía romana. Sus límites. Para una economía política de los romanos. Homenaje a M. Vigil*, Salamanca.
- PEREIRA-MENAUT, G.; 1991: *From Slavery-Research to Political Economy*. Méj. P. Lévêque, Paris.
- PLEKET, H.W.; 1973: *Technology in the Greco-Roman World. A general Report*. *Talanta*, 5.
- RAWSON, E.; 1976: *The Ciceronian Aristocracy and its Properties*. En M.I. FINLEY (ed.): *Studies in Roman Property*, Cambridge.
- ROSTOVITZEFF, M.; 1931: *Recensión a Hasebroek en Zeitschr. f. die gesammte Staatswiss.* 92.
- SALVIOLI, G.; 1985: *Il capitalismo antico. Storia della economia romana*. Roma-Bari.
- SCHUMPETER, J.A.; 1971: *Historia del análisis económico*. Barcelona.
- TCHERNIA, A.; 1986: *Le vin de la Italie romaine*. Roma.
- WIKANDER, Ö.; 1987: *Senators and Equites II. The Aristocracy as Agents of Production*. *Opuscula Romana*, 16.

BIBLIOGRAFÍA

- CARANDINI, A.; 1983: *Columella's Vineyard and the Rationality of the Roman Economy*. *Opus*, 2.
- FERNÁNDEZ, R.; 1989: *La ley de la Colonia Genetiva Urso en la experiencia romana sobre las comunidades*. *Urs*, 73, 74: de